

## LA EDUCACIÓN Y SU FINALIDAD

*Marvin Josué Flamenco Cortez<sup>1</sup>*

*Marlon Elías Lobos Rivera<sup>2</sup>*

---

La educación está considerada como un derecho al que todo ser humano debe tener acceso para desarrollar sus capacidades intelectuales, adquirir valores y una identidad cultural para integrarlo a la sociedad. Mientras el sistema educativo se encarga de constituir al estudiante para formar parte de la dinámica social, adquiera roles de ciudadano y profesional. Es innegable observar la influencia del Estado, el mercado laboral y la economía mundial en el proceso de formación y priorización de la mano de obra barata en países como El Salvador. Esta realidad contrasta con el propósito de la educación en contribuir en formar trabajadores y profesionales que satisfagan las necesidades del mercado laboral y la economía mundial o formar personas cultas, pensantes, éticas y libres.

La educación tomó relevancia desde la Ilustración que se originó a mediados del siglo XVIII hasta el siglo XIX, como el vehículo que llevaría al hombre (entendido como especie) a la razón y a la libertad. El devenir del tiempo más o menos se ha desencantado con este planteamiento, como menciona el ensayista y físico argentino, Ernesto Sabato, en su texto sobre el «superestado» cuando se pregunta: ¿Enseñar para qué? En este mismo ensayo afirma, de manera pesimista, sobre los ilustrados, llamándoles un «mito» (Sabato, 1951).

En ese sentido, la educación ha sido una de las formas más efectivas para adoctrinar y formar al ciudadano para fines y necesidades de los Estados de turno. Se pueden rescatar los escritos del filósofo italiano Antonio Gramsci sobre la apropiación de la educación y la cultura para moldear a los ciudadanos desde edades tempranas a los ideales marxistas; el sistema educativo de la Unión Soviética y su «producción» de ciudadanos socialistas; el sistema educativo argentino durante la dictadura de Perón; Estados Unidos y su campaña

---

1 Licenciado en Psicología. Estudiante de Doctorado en Educación. Consultor e investigador colaborador de la Unión de Personas Profesionales para el Desarrollo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8224-7602> [josue.flamenco92@gmail.com](mailto:josue.flamenco92@gmail.com)

2 M.Sc. en Docencia Universitaria. Estudiante de Doctorado en Educación. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Tecnológica de El Salvador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7995-6122> [marlon.lobos@utec.edu.sv](mailto:marlon.lobos@utec.edu.sv)

anticomunista; la Alemania social nacionalista y sus ideas de pureza racial. Por otra parte, también lo ha hecho la teoría crítica de razas, la ideología de género, el feminismo, entre otras corrientes ideológicas y políticas en las universidades y escuelas anglosajonas, en España y Argentina.

También, la influencia del mercado y la economía global en la educación es actualmente objeto de estudio y de preocupación en el escenario de la formación de nuevos estudiantes que deben adecuarse a los nuevos retos y necesidades que los cambios en los mercados mundiales presentan de manera acelerada, tomando en cuenta que la educación formal tiene entre sus funciones formar al estudiante para su integración al mercado laboral (Santos, 2005). Es de mucha importancia para la subsistencia de los Estados tener mano de obra calificada y profesionales actualizados que se adapten a las demandas y ofertas del mercado nacional, regional y mundial.

Según León (2005), la educación puede ser entendida como la búsqueda de la perfección y seguridad del ser humano, de formar una concepción de la vida y el mundo, forjando a alguien y no algo, que pueda ser responsable y pueda tomar decisiones sin recibir influencias, ideologías, religiones para potenciar y transformar al hombre natural en un individuo único. Lo anterior, está relacionado a la labor humanizante de la educación, entendiendo al hombre como un ser en un proceso constante de desarrollo y perfeccionamiento de su naturaleza, encontrando un sentido o propósito de vida en la formación académica. Así mismo, la educación tiene un rol socializador, es decir, en la formación de la sociedad, considerando los siguientes factores: necesidades, intereses, sentir y pensar del individuo y el colectivo, promoviendo una educación para los ciudadanos donde se alienta al diálogo, participación, convivencia, cohesión social, inclusión, reconocimiento, aceptación cultural y sentido de pertenencia (Ospina, 2008).

Otra aportación de la educación en el individuo y la sociedad es la transmisión de la cultura de manera deliberada, por medio del aprendizaje de principios éticos, el lenguaje, patrones comportamentales, cognitivos y sociales, forjando identidad e integración en la sociedad en la cual se desenvuelve el individuo y este, a su vez, conserva la cultura que aprende (Navas, 2004).

Igualmente, se puede considerar como finalidad de la educación el desarrollo intelectual de los individuos, que significa, promover la búsqueda del conocimiento, el compromiso de saber y aprender, construir nuevos conocimientos, búsqueda de la verdad; en otras palabras, superar la ignorancia (León, 2012). Advierte Santos (2005) que la educación prepara a los individuos para integrarse a mercados laborales con mayores exigencias, capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos para competir dentro de las economías globales.

Este proceso que se aceleró durante la década de los años 70, y ha avanzando hasta nuestros días, desarrolla capital humano como una prioridad de los Estados que deben adaptar sus sistemas educativos a este contexto (Santos, 2005). Sin duda alguna, el fin de la educación se centra en el amoldamiento del individuo para que contribuya a la sociedad, a través de un proceso humanizante, socializador y dotándole de una cultura que lo integra a la misma. De esta manera, se observa que tiene finalidades prácticas como el desarrollo del intelecto, habilidades, competencias al servicio del mercado laboral cada vez más complejo que exige profesionales más preparados. He aquí uno de los principales retos, lograr que la educación no se convierta en un instrumento al servicio de los Estados y de la economía, sino profesionales que aporten al desarrollo de la sociedad como ciudadanos críticos, pensantes y, sobre todo, libres.

## REFERENCIAS

- Santos, N. (2007). Educación, economía global y mercado laboral. *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, 38, 641-669. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1143078>
- León, A. (2012). Los fines de la educación. *Revista Científica Ciencias Humanas*, 8 (23), 4-50. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70925416001>
- León, A. (2005). ¿Qué es la educación?. *Educere*, 11(39), 595-604. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Ospina, B. (2008). La educación como escenario para el desarrollo humano. *Investigación y Educación en Enfermería*. 26(2), 12-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105215278001>
- Pozo, M.; Álvarez, J.; Luengo, J. y Otero, E. (2004). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. [https://www.researchgate.net/publication/279198524\\_Teorias\\_e\\_instituciones\\_contemporaneas\\_de\\_educacion](https://www.researchgate.net/publication/279198524_Teorias_e_instituciones_contemporaneas_de_educacion)
- Sabato, E. (1951). *Hombres y Engranajes*.: [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/LYM/homb\\_engSaba.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/LYM/homb_engSaba.pdf)